

De igual forma cítese y emplácese para la vista a los terceros interesados cuyos domicilios conste a la Administración, y para aquellos que no fuera posible se publique el correspondiente Edicto en el Boletín oficial de la Ciudad.

Lo que se publica para dar cumplimiento al art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante dicho juzgado.

Melilla 20 de junio de 2007.

La Secretaria Técnica de Administraciones Públicas. María del Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1467.- El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Melilla en escrito de fecha de 26 de abril de 2007 comunica lo siguiente:

Por haberlo así acordado en resolución de fecha de hoy dictado en el el P.A nº 152/2007 seguido a instancia de D. Antonio Martín Gutiérrez, representada y asistida por el letrado D. Víctor Santiago Arcal, contra la Consejería de Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 48 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, dirijo el presente a fin de que con veinte días remita expediente administrativo, y en todo caso con quince días de antelación al señalado para la vista, que se celebrará para el día 3 de junio de 2008, a las once horas de la mañana, sea remitido este juzgado el expediente administrativo correspondiente, bajo la personal y directa responsabilidad del jefe de la dependencia en que obrase el mismo.

De igual forma cítese y emplácese para la vista a los terceros interesados cuyos domicilios conste a la Administración, y para aquellos que no fuera posible se publique el correspondiente Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se publica para dar cumplimiento al art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante dicho juzgado.

Melilla 21 de junio de 2007.

La Secretaria Técnica de Administraciones Públicas. María del Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

ANUNCIO

1468.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año MAYO/JUNIO-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
NAJIM EL JARROUDI	X4365192E	994	17-05-07
HALIMA ABDEL-LAH MOHAMED	X0875556S	1103	05-06-07
ABDELAZIZ LAFREM	X3364553K	1118	08-06-07